



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024, celebrado el 10 de julio del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Ingeniería En Construcción Nahiala, S.A. De C.V..

### I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 02 de septiembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024, defecha 10 de julio del 2024.

### II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Ingeniería En Construcción Nahiala, S.A. De C.V.; el/la C. Juan Ramón Ortíz Pérez, en su carácter de Representante Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

#### ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Ingeniería En Construcción Nahiala, S.A. De C.V..

Representante: C. Juan Ramón Ortíz Pérez.

Registro IMSS: D6862005107.

R.F.C.: ICN151104RF3.

Dirección y teléfono: PROLONGACIÓN DE ITURBIDE 132 INTERIOR A, SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68020 TEL. : 951-520-1565.

Valida y Recibe: "VIVIENDA BIENESTAR":

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISAEL FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024

### III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	CIDCF23/0343/240570/2024	Chicapilla	San Juan Cacahuatepec	Costa	5
2	CIDCF23/0343/240571/2024	Alto De Las Mesas	San Juan Cacahuatepec	Costa	5
3	CIDCF23/0343/240572/2024	Buenavista	San Juan Cacahuatepec	Costa	7
4	CIDCF23/0343/240573/2024	La Culebra	San Juan Cacahuatepec	Costa	6
5	CIDCF23/0343/240574/2024	Ocotlán	San Juan Cacahuatepec	Costa	5
6	CIDCF23/0343/240575/2024	Pie De La Cuesta	San Juan Cacahuatepec	Costa	5
7	CIDCF23/0343/240576/2024	San Antonio Ocotlán	San Juan Cacahuatepec	Costa	7
8	CIDCF23/0343/240577/2024	San Francisco Sayultepec	San Juan Cacahuatepec	Costa	5
<b>Total:</b>					<b>45</b>

### IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 15 de julio del 2024 al 12 de septiembre del 2024.  
Plazo de ejecución: 60 días naturales.

### V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A  
Con un periodo: N/A  
Plazo del convenio de diferimiento: N/A  
Convenio Modificadorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A  
Con un periodo/prórroga: N/A  
Plazo del convenio Modificadorio/prórroga: N/A

### VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 2940384, por un monto de: \$ 71,960.90 (Setenta y Un Mil Novecientos Sesenta Pesos 90/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

INGENIERIA EN CONSTRUCCION (MATERIA DE SV)  
RFC: IGH-151104-RE  
PROLONGACION DE VIGENCIA 132 INT  
A, SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE  
JUEREZ, OAXACA S.P. 00029

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 2940383 , por un monto de \$ 215,882.74 (Doscientos Quince Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 74/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 2913524, por un monto de \$ 71,960.90 (Setenta y Un Mil Novecientos Sesenta Pesos 90/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

### VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024.

**Objeto del contrato:** Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda En Distintas Localidades Del Municipio De San Juan Cacahuatpec, En El Estado De Oaxaca.

### VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CIDCF23/0343/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	CIDCF23/0343/240570/2024	Chicapilla	\$79,934.82	\$79,934.82	5	5	100%	20
2	CIDCF23/0343/240571/2024	Alto De Las Mesas	\$79,934.82	\$79,934.82	5	5	100%	20
3	CIDCF23/0343/240572/2024	Buenavista	\$111,979.14	\$111,979.14	7	7	100%	28
4	CIDCF23/0343/240573/2024	La Culebra	\$95,976.71	\$95,976.71	6	6	100%	24
5	CIDCF23/0343/240574/2024	Ocotlán	\$79,934.82	\$79,934.82	5	5	100%	20
6	CIDCF23/0343/240575/2024	Pie De La Cuesta	\$79,934.82	\$79,934.82	5	5	100%	20
7	CIDCF23/0343/240576/2024	San Antonio Ocotlán	\$111,979.14	\$111,979.14	7	7	100%	28
8	CIDCF23/0343/240577/2024	San Francisco Sayultepec	\$79,934.82	\$79,934.82	5	5	100%	20
<b>Totales:</b>			<b>\$719,609.09</b>	<b>\$719,609.09</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>	<b>180</b>

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General  
Porfirio Díaz Soldado de la Patria  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024

### IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	N/A	N/A	\$ -
MONTO TOTAL CON LETRA: CERO PESOS 00/100 M.N			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno) Finiquito	Del 15 de julio del 2024 al 13 de agosto del 2024	\$ 719,609.09
Total:			\$ 719,609.09
MONTO TOTAL CON LETRA: Setecientos Diecinueve Mil Seiscientos Nueve Pesos 09/100 m.n			

### X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **30 de agosto del 2024**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

Asimismo, en este acto "**EL CONTRATISTA**" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a "**EL CONTRATISTA**" para el próximo **09 de septiembre del 2024** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "**VIVIENDA BIENESTAR**" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*





# VIVIENDA BIENESTAR

OAXACA



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF23/024/2024

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

### POR VIVIENDA BIENESTAR

**ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

**ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

**ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

**ING. LUIS IRVING MORALES MERINO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

### POR EL CONTRATISTA

**C. JUAN RAMÓN ORTÍZ PÉREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN NAHIALA, S.A. DE C.V.

### TESTIGOS DE ASISTENCIA

**LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO**  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA  
VIVIENDA BIENESTAR

**ING. ADIEL RÍOS OCAMPO**  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General  
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolomé  
Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503**